

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 4.286/2012

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 42/2012 (R.E. LIBEX 1523)

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Industrias Pecuarias de los Pedroches S.A. con domicilio en calle Cronista Sepúlveda 18 en Pozoblanco (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Recinto ferial

y pistas polideportivas de Pozoblanco (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora suministro de la zona.

d) Características principales: Línea de Media Tensión 15 kV de 149 metros, para interconexión entre C.T. Recinto Ferial y C.T. Pistas Polideportivas. Dos celdas de línea y tres de protección en SF6 que sustituyen la apartamentada existente en C.T. Recinto Ferial. Mejora de la red de distribución de Baja Tensión en el Recinto Ferial de Pozoblanco.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 12 de junio de 2012.- Firma electrónica de la Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.